CONMEMORAN. DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

TFJA realiza evento para erradicar la violencia de género



"Erradiquemos la violencia desde la justicia", señalo Rafael Anzures Uribe, Presidente dei Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

I inaugurar el evento para erradicar la violencia desde la justicia, el magistrado Rafael Anzures
Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, declaró que la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia
contra la Mujer "es un recordatorio que
propicia la reflexión respecto a que no
son permisibles, bajo ninguna perspectiva, los actos que tengan como resultado el daño físico, psicológico o sexual de
niñas, adolescentes y mujeres, así como
las amenazas, la coacción o cualquier
otro comportamiento que, incluso, pue-

da implicar la restricción a su esfera juridica o la privación de su libertad*.

El acto, celebrado en la sede central del TFJA, contó con la presencia de la Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, promotora constante de la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra la mujer, así como de la magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, presidenta de Segunda Sección de la Sala Superior del TFJA; de la diputada federal Olimpia Tamara Girón, los magistrados Carlos Chaurand, Juan Jiménez, entre otros.